

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
N.º 000175-2026/SUNAT**

DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 31 de agosto de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente designar a la persona que asumirá el cargo de confianza de Asesor IV de la Superintendencia Nacional;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 1 de setiembre de 2026, al señor MANUEL HELARF VELARDE CARPIO en el cargo de confianza de Asesor IV de la Superintendencia Nacional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CÉSAR ALFONSO LUNA VICTORIA LEÓN
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA